



Universidad Nacional de Salta

Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 13 ENE 2023

\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.004/2023.-

**Resolución N° SO-004/2023.-**

VISTO:

El Pedido de Precios N° 003/2023 con relación a la adquisición de materiales de durlock para el edificio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas se tuvo en cuenta el criterio de economicidad y el prestigio de las marcas imperantes en el mercado, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 13 de Enero de 2023; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 003/2023 a las firmas que a continuación se detallan:

- **La Maderera – 25 de Mayo N° 411 – CUIT N° 30-67315978-4 - Orán - por \$ 29.370,05 (Pesos Veintinueve Mil Trescientos Setenta con Cinco Centavos), los ítems:**
  - 3) \$ 8.303,90 (Pesos Ocho Mil Trescientos Tres con Noventa Centavos). Precio unitario \$ 1.186,27 (Pesos Un Mil ciento Ochenta y Seis con Veintisiete Centavos). 7 (siete) Soleras 70 chapas galvanizadas (0,50) x 2,6 m.
  - 4) \$ 15.703,82 (Pesos Quince Mil Setecientos Tres con Ochenta y Dos Centavos). Precio unitario \$ 1.308,65 (Pesos Un Mil Trescientos Ocho con Sesenta y Cinco Centavos). 12 (doce) Montantes 70 chapas galvanizadas (0,50) x 2,6 m.
  - 5) \$ 1.000,62 (Pesos Un Mil con Sesenta y Dos Centavos). Precio unitario \$ 70,64 (Pesos Setenta con Sesenta y Cuatro Centavos). 14,166 Docenas de Tornillos T1 punta aguja.
  - 6) \$ 1.685,15 (Pesos Un Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con Quince Centavos). Precio unitario \$ 39,65 (Pesos Treinta y Nueve con Sesenta y Cinco Centavos). 42,5 Docenas de tornillos T2 punta aguja negro.
  - 8) \$ 1.996,50 (Pesos Un Mil Novecientos Noventa y Seis con Cincuenta Centavos). Precio unitario \$ 998,25 (Pesos Novecientos Noventa y Ocho con Veinticinco Centavos). 2 (dos) Rollos de cinta de papel x 76 ml.

10) \$ 680,06 (Pesos Seiscientos Ochenta con Seis Centavos). Precio unitario \$ 163,22 (Pesos Ciento Sesenta y Tres con Veintidós Centavos). 4,1666 Docenas de fijaciones completas con tacos y tornillos N° 8.



Universidad Nacional de Salta

Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.004/2023.-

**Resolución N° SO-004/2023.-**

- **Corralón 20 de Febrero S.R.L. – Paraguay N° 814 – CUIT N° 30-71179102-3 – por \$ 82.369,49 (Pesos Ochenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Nueve con Cuarenta y Nueve Centavos).**

1) \$ 36.422,88 (Pesos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Veintidós con Ochenta y Ocho Centavos). Precio unitario \$ 2.801,76 (Pesos Dos Mil Ochocientos Uno con Setenta y Seis Centavos). 13 (trece) Placas de yeso de 12,5 mm.

7) \$ 15.180,00 (Pesos Quince Mil Ciento Ochenta). Precio unitario \$ 7.590,00 (Pesos Siete Mil Quinientos Noventa). 2 (dos) Masillas para durlock quimex /coverall x 32 kilogramos.

9) \$ 18.460,30 (Pesos Dieciocho Mil Cuatrocientos Sesenta con Treinta Centavos). Precio unitario \$ 9.230,15 (Pesos Nueve Mil Doscientos Treinta con Quince Centavos). 2 (dos) Enduidos Talento interior / exterior x 20 litros.

11) 12.306,31 (Pesos Doce Mil Trescientos Seis con Treinta y Un Centavos). 1 (una) Espuma aislante aluminio 10 mm x 20 m.

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

**Masilla – enduido – cinta de papel**

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 5 – Productos metálicos.

Partida Parcial 5 – Tintas, pinturas y colorantes.

**Placas de yeso**

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 6 – Productos de minerales no metálicos.

Partida Parcial 5 – Cemento, cal y yeso.

**Solera - montante**

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 7 – Productos metálicos.

Partida Parcial 1 – Productos ferrosos.

**Tornillos**

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 7 – Productos metálicos.

Partida Parcial 9 – Otros no especificados precedentemente.


**Aislante - fijaciones**

Inciso 2 – Bienes de consumo.


Partida Principal 9 – Otros bienes de consumo.

Partida Parcial 9 – Otros no especificados precedentemente.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

  
**Lic. ESTEBAN LARA**  
DIRECTOR A/C  
DIRECCION GRAL. DE ADM.  
SEDE REGIONAL ORAN



  
**Lic. ELENA CHOROLQUE**  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTÁ